ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÌA CONSULHES&Q CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 24 de febrero de 2020, siendo las 13h00 en las oficinas de la compañía ubicada en Los Lirios N45-39 y Los Naranjos, Urbanización Las Bromelias, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía CONSULHES&Q CIA. LTDA., Sra. Verónica Lanas Montalvo viuda de Racines por Dr. Iván Alberto Racines Enríquez (+) con 16 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una e Ing. Jorge Luis León Vega con 784 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; actúa como secretario el Ing. Jorge Luis León Vega.

El señor Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia del cien por ciento de los señores socios.

Las participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual el Secretario evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores socios que contiene los siguientes puntos:

1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios, el señor Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Toma la palabra el Ing. Jorge Luis León Vega, Representante Legal de la compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2019, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído que fuera a los señores socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 fueron presentados a la Junta General de Socios, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondientes.

Para el año 2019 la compañía ya no está operativa, se procedió a la reclasificación de las cuentas patrimoniales, durante este ejercicio económico la empresa no registro ningún ingreso ni gasto. Se solicita a la Junta General autorizar la liquidación de valores pendientes que aún constan en el Balance General.

Una vez presentado a los Socios los Estados Financieros y analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2019, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Se autoriza a la gerencia general proseguir con las acciones necesarias para liquidar la Compañía y terminar la reclasificación de cuentas patrimoniales.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 14H00, firmando para constancia la presente acta todos los señores socios de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías. f) Sra. Verónica Lanas Montalvo viuda de Racines por Dr. Iván Alberto Racines Enríquez (+) - Presidente; f) Ing. Jorge Luis León Vega – Liquidador Secretario. CERTIFICO.- Es fiel copia del original que reposa en el libro de actas.

0501965479

Ing. Jorge Luis León Vega
Socio – Liquidador Secretario

Sra. Verónica Lanas Montalvo viuda de Racines
Por Dr. Iván Alberto Racines Enríquez (+)
Socio – Presidente